DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 287/2022

Asunción, 19 OCT 2022

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6552/2022 para la *"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA SEDE CENTRAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"* - ID N° 407.862, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Servicios Generales, es la encargada del estudio de la oferta presentada a ésta Contratación Directa, al respecto se encuentran adjunta el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 5 de octubre de 2022 y su correspondiente Declaración Jurada de Responsabilidad. No se efectuaron observaciones.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 11 de octubre de 2022, previo análisis de la única oferta presentada, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Lotes	Sumatoria total de precios unitarios ₲ (IVA incluido)
PROVPAR de Carlos Emilio Duarte Argüello.	1	105.600
	2	96.110

(*) Forma de adjudicación: por Lote.

La sumatoria total de montos unitarios adjudicados asciende a: ₲ 201.710 (guaraníes doscientos un mil setecientos diez), IVA incluido.

El costo estimado de la sumatoria de costos unitarios asciende a: ₲ 173.317 (guaraníes ciento setenta y tres mil trescientos diecisiete), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: 16,38%

Monto mínimo adjudicado Lote 1: ₲ 16.000.000 (guaraníes dieciséis millones).
Monto máximo adjudicado Lote 1: ₲ 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones).
Monto mínimo adjudicado Lote 2: ₲ 9.000.000 (guaraníes nueve millones).
Monto máximo adjudicado Lote 2: ₲ 18.000.000 (guaraníes dieciocho millones).

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas O.
Director de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 287/2022

Asunción, 19 OCT 2022

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6552/2022.
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA SEDE CENTRAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (una).
5	Ofertas descalificadas	Ninguna.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impuso ya que se cuenta con una sola oferta.
7	Análisis de Precios.	Incluye.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
13	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
14	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
15	Otros documentos	----------

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

RESOLUCIÓN ANDE/DSA/N° 24/2022

Asunción, 19 OCT 2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6552/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA SEDE CENTRAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 407.862, A LA FIRMA PROVPAR DE CARLOS EMILIO DUARTE ARGÜELLO.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6552/2022 elaborado por el Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que, del estudio de la única oferta presentada, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 287/2022 y CDP N° 370/2022;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6552/2022 para la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA SEDE CENTRAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, según el siguiente detalle:

A: PROVPAR de Carlos Emilio Duarte Argüello.

LOTE N° 1

ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia.	Costo Unitario/Total ₲ (IVA incluido)
1	Chipa – Chipita especial en bolsa de plástico de 1 kg.	1 kg.	Don Mario/ Nacional	61.330
2	Chipa – Chipita en bolsita de doscientos cincuenta (250) gramos.	1 unidad.	Don Mario/ Nacional	15.330
3	Palito – Palito/rosquita por kilogramo.	1 kg.	Don Mario/ Nacional	28.940
Sumatoria total de precios unitarios adjudicados				**105.600**

Monto mínimo adjudicado: ₲ 16.000.000 (guaraníes dieciséis millones);
Monto máximo adjudicado: ₲ 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones).

LOTE N° 2

ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia.	Costo Unitario/Total ₲ (IVA incluido)
1	Mate Cocido Soluble – Yerba mate tostada con azúcar/mate cocido con azúcar, envase/paquete de quinientos (500) gramos.	1 unidad.	Abuelita/ Nacional	22.690
2	Azúcar blanca – Azúcar blanca, bolsa de dos (2) Kilogramos.	1 unidad.	Granos del Sur/ Nacional	16.805
3	Café Molido – Café molido torrado, en paquete de quinientos (500) gramos.	1 unidad.	Mellita/ Brasil.	56.615
Sumatoria total de precios unitarios adjudicados				**96.110**

Monto mínimo adjudicado: ₲ 9.000.000 (guaraníes nueve millones);
Monto máximo adjudicado: ₲ 18.000.000 (guaraníes dieciocho millones).

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Fidel Giret Ovelar.
Dirección de Servicios Administrativos